INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL 31-12-2024

Programa/Institucion: Desarrollo lector

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Servicio SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

Año 2023

Calificacion Cumplido

Observación El programa cumple con el compromiso acordado a diciembre de 2024.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
DISEÑO 1. Establecer límites claros entre el programa y el plan de lectura (o los planes regionales), definiendo objetivos y responsabilidades en cada caso. Se debe redefinir los límites de cada iniciativa (si se siguen considerando como programas separados), incluyendo, además, una clara separación de sus fuentes y usos de recursos	COMPROMISO Nº 1 (DISEÑO): Realizar términos de referencia de un estudio de experiencias comparadas de programas de fomento lector orientados a resolver el mismo problema público a nivel internacional. Medio de verificación: términos de referencia de estudio de experiencias comparadas de programas de fomento lector a nivel internacional. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2024	Para cumplir con una de las recomendaciones del panel referidas al diseño, que señala "Establecer límites claros entre el programa y el plan de lectura (o los planes regionales), definiendo objetivos y responsabilidades en cada caso.", una de las acciones principales es que desarrollo Lector pase por el proceso de Diseño Ex Ante en 2025. Un primer paso, previo, es avanzar con insumos claves para el diagnóstico y desarrollo del problema a abordar con el programa público, así como la operacionalización de conceptos claves y el desarrollo de indicadores pertinentes a los objetivos del programa. Para esto, se están desarrollando actualmente dos estudios paralelos, dirigidos por el Departamento de Estudios en coordinación con Planificación y el equipo programático. El primero está desarrollando una revisión comparada de programas internacionales de fomento lector con dimensiones de análisis relevantes para el proceso de diseño: objetivos, componentes, población objetivo, cobertura territorial, estrategias de intervención, articulación, resultados y evaluación. El segundo está enfocado en la medición de las prácticas de lectura, con operacionalización de conceptos clave y la revisión de indicadores utilizados en otros programas internacionales de similares características, así como una propuesta de indicadores para utilizar en este programa. Como medios de verificación, se adjuntan las solicitudes de compra que incluyen los requerimientos técnicos generales de los estudios mencionados. Dichas solicitudes fueron gestionadas mediante la modalidad de compra ágil, con el objetivo de optimizar la utilización de los recursos con presupuesto 2024 y poder iniciar con la antelación requerida estudios de experiencia internacional comparada de programas de fomento lector. Por tanto, los términos de referencia que se adjuntan son aquellos solicitados por la modalidad de compra ágil que tiene el Estado. Observación: Revisión diciembre 2024: El programa cumple con compromiso acordado y comparte los términos de referencia de estud

		FORMULARIO TDR COMPRA AGIL 2024 Informe bibliográfico FORMULARIO TDR COMPRA AGIL 2024 Cuadro de síntesis Orden de Compra 1725-1768-AG24 Orden de Compra 1725-1781-AG24
DISEÑO 1. Establecer límites claros entre el programa y el plan de lectura (o los planes regionales), definiendo objetivos y responsabilidades en cada caso. Se debe redefinir los límites de cada iniciativa (si se siguen considerando como programas separados), incluyendo, además, una clara separación de sus fuentes y usos de recursos	COMPROMISO Nº 2 (DISEÑO): Entregar estudio de experiencias comparadas de programas de fomento lector orientados a resolver el mismo problema público a nivel internacional. Medio de verificación: Informe final de estudio de experiencias comparadas de programas de fomento lector a nivel internacional. Fecha de Vencimiento: Junio 2025	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
DISEÑO 1. Establecer límites claros entre el programa y el plan de lectura (o los planes regionales), definiendo objetivos y responsabilidades en cada caso. Se debe redefinir los límites de cada iniciativa (si se siguen considerando como programas separados), incluyendo, además, una clara separación de sus fuentes y usos de recursos	COMPROMISO Nº 3 (DISEÑO): Ingresar a evaluación ex ante de la SES de MDSyF a fin de contar con diseño de programa público validado por institución responsable de ex ante y ex dure de programas sociales. En este proceso, el programa debe: 1. Identificar diferencias y convergencias de diseño entre plan nacional de lectura, planes regionales de lectura y quehacer del programa. 2. Caracterizar el problema, incluyendo identificación y medición de las ?prácticas lectoras? (u otro indicador que guíe el quehacer del programa) y justificar estrategia en base a teoría de cambio. 3. Definir poblaciones y criterios de focalización y priorización. 4. Incorporar la perspectiva de género. Medio de verificación: Comprobante de ingreso a evaluación ex ante que evidencie la incorporación de los cuatro puntos indicados previamente Fecha de Vencimiento: Junio 2025	Calificación: En evaluación Medios de Verificación:
DISEÑO 1. Establecer límites claros entre el programa y el plan de lectura (o los planes regionales), definiendo objetivos y responsabilidades en cada caso. Se debe redefinir los límites de cada iniciativa (si se siguen considerando como programas separados), incluyendo, además, una clara separación de sus fuentes y usos de recursos	COMPROMISO Nº 4 (DISEÑO): Obtener recomendación favorable como resultado de la evaluación ex ante de la SES de MDSyF. Medio de verificación: Informe de diseño ex ante que indique recomendación favorable para proceso presupuestario 2026. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2025	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
IMPLEMENTACIÓN 6. Mejorar el sistema de monitoreo para transformarlo en un sistema de información que considere las distintas etapas: Registro de los beneficiarios (con autentificación del registro civil), identificación de actividades del programa, normalización de bases de datos y reportabilidad. En este sentido, el sistema de monitoreo e información no debería centrarse en las actividades, sino más bien, estas deberían ser un atributo a la persona como unidad de medida, a diferencia de como está planteado hoy.	COMPROMISO Nº 5 (IMPLEMENTACIÓN): Diseño de módulo de identificación de beneficiarios, dentro del Sistema de Información para la Reportabilidad de las Actividades Culturales SIRAC. Medio de verificación: Informe y Manual de usuario de módulo de identificación de beneficiarios. Fecha de Vencimiento: Junio 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
IMPLEMENTACIÓN 6. Mejorar el sistema de monitoreo para transformarlo en un sistema de información que considere las distintas etapas: Registro de los beneficiarios (con autentificación del registro civil), identificación de actividades del programa, normalización	COMPROMISO Nº 6 (IMPLEMENTACIÓN): Implementación y reportabilidad del módulo de identificación de beneficiarios, dentro del Sistema de Información para la Reportabilidad de las Actividades Culturales SIRAC. Medio de verificación: manual de usuario actualizado de	<u>Calificación:</u> En evaluación

de bases de datos y reportabilidad. En este sentido, el sistema de monitoreo e información no debería centrarse en las actividades, sino más bien, estas deberían ser un atributo a la persona como unidad de medida, a diferencia de como está planteado hoy.	Implementación de módulo e informe de reportabilidad de identificación de beneficiarios. Fecha de Vencimiento: Junio 2027	Medios de Verificación:
IMPLEMENTACIÓN 7. Estandarizar las actividades en cada componente, definiendo claramente las intervenciones, beneficios entregados, duración y dosis. Esto facilitará la evaluación de la eficacia y eficiencia de las intervenciones propuestas.	COMPROMISO Nº 7 (IMPLEMENTACIÓN): Estandarización de las actividades en cada componente, que se determinen en el proceso de Evaluación Ex Ante. Medios de Verificación: Informe que dé cuenta de la estandarización de las actividades en cada componente, que se determinen en el proceso de Evaluación Ex Ante. Fecha de Vencimiento: Junio 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación
IMPLEMENTACIÓN 8. Implementar una red sistematizada de lineamientos desprendidos de las experiencias de articulación y descentralización que han sido efectivas, para crear de esta forma, lineamientos situados y en respuesta a las características locales y territoriales a lo largo del país.	COMPROMISO Nº 8 (IMPLEMENTACIÓN): Generar lineamientos para la articulación y descentralización sobre la base de experiencias efectivas que incorpore perspectiva de género y espacios para adaptar a realidades locales y territoriales a nivel nacional. Medio de verificación: Lineamientos de articulación y descentralización del programa. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2025	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
IMPLEMENTACIÓN 8. Implementar una red sistematizada de lineamientos desprendidos de las experiencias de articulación y descentralización que han sido efectivas, para crear de esta forma, lineamientos situados y en respuesta a las características locales y territoriales a lo largo del país.	COMPROMISO Nº 9 (IMPLEMENTACIÓN): Difusión de lineamientos para la articulación y descentralización sobre la base de experiencias efectivas que incorpore perspectiva de género, calidad y espacios para adaptar a realidades locales y territoriales a nivel nacional. Medio de verificación: Documento que dé cuenta de la difusión de lineamientos de articulación y descentralización del programa. Fecha de Vencimiento: Junio 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
EFICIENCIA 10. Definir criterios de asignación de recursos tanto a nivel de componentes y actividades, como a nivel de regiones.	COMPROMISO Nº 10 (EFICIENCIA) Realizar una revisión de los criterios de asignación de recursos de Desarrollo Lector, identificando ventajas, desventajas y limitaciones, que insume al proceso de Evaluación Ex Ante, a desarrollarse en primer semestre el año 2025. Medio de verificación: Informe que dé cuenta de la revisión de los criterios de asignación de recursos de Desarrollo Lector Fecha de Vencimiento: Diciembre 2025	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
EFICIENCIA 10. Definir criterios de asignación de recursos tanto a nivel de componentes y actividades, como a nivel de regiones.	COMPROMISO Nº 11 (EFICIENCIA): Aplicación de los criterios de asignación de recursos a nivel de componentes y de actividades a nivel regional, el marco del diseño programático que contará con Recomendación Favorable en el proceso de Evaluación Ex Ante. Medio de verificación: Informe que dé cuenta de la aplicación de criterios de asignación de recursos a nivel de componentes y de actividades a nivel regional. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2025	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>

EFICIENCIA

11. Incorporar indicadores que permitan medir la eficacia y calidad del programa, incluyendo la construcción de índices de lectura, concentración de la inversión, distribución equitativa de servicios, entre otros.

pueden ser complementarios al proceso de Evaluación Ante. Medio de verificación: Informe que dé cuenta incorporación de indicadores que permitan medir la servicios, entre otros.

COMPROMISO Nº 12 (EFICIENCIA): Incorporar indicadores que permitan medir la eficacia y calidad del programa, incluyendo la construcción de índices de prácticas de lectura que den cuenta de su propósito, concentración de la inversión, entre otros. Los que, de ser necesario, pueden ser complementarios al proceso de Evaluación Ex Ante. Medio de verificación: Informe que dé cuenta de la incorporación de indicadores que permitan medir la eficacia y calidad del programa, Y que, de ser necesario, sean complementarios a los determinados en la Evaluación Ex Ante.

<u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026 Calificación: En evaluación

Medios de Verificación: